



www.posgrado.tepeyac.edu.mx

Callao 861, Col. Lindavista, Edificio Guadalupe,
México D.F., C.P. 07300
5781 4033 y 5750 0744. Ext. 236 y 267
posgrado@tepeyac.edu.mx

FUNDAMENTACIÓN DE LAS OPCIONES DE TITULACIÓN DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC

Ciudad de México 2016

Introducción

La evaluación es una práctica inherente a todas las actividades humanas. Constantemente emitimos juicios respecto a las diversas situaciones con las que tenemos contacto cotidianamente. En educación, la evaluación se convierte en una actividad fundamental que permite valorar el grado en que los medios, recursos y procedimientos que se han empleado permiten el logro de finalidades y las metas de una institución o sistema educativo, y a partir de esta valoración determinar si es necesario hacer cambios o emprender acciones para elevar la calidad de la educación en términos de eficiencia, eficacia y pertinencia.

En palabras de García Ramos (1989), la evaluación educativa debemos entenderla como:

“Un proceso sistemático de recogida de información e interpretación de la misma con el objetivo de determinar en qué medida se están cumpliendo los objetivos educativos planteados con anticipación, y así, emitir un juicio de valor que permita orientar la toma de decisiones con miras a elevar la calidad educativa”

En una institución educativa, los ámbitos de aplicación de la evaluación son múltiples: el currículo, los docentes, los procesos administrativos, etc. Sin embargo, uno de los ámbitos sobre los cuales se ha centrado la evaluación educativa es, sin duda, el aprendizaje de los estudiantes.

Por evaluación de los aprendizajes debemos entender al proceso de obtención sistemática de datos que ofrece información acerca de logro de determinados objetivos de enseñanza - aprendizaje. Esta evaluación puede realizarse en varios momentos: diagnóstica, continua y final.

En esta última clasificación ubicamos a la elaboración y evaluación del Trabajo recepcional con el que habrán de graduarse los egresados de las Especialidades y Maestrías de la Universidad del Tepeyac, ya que por medio de ello se determina en qué medida el maestrante ha obtenido los conocimientos teórico-metodológicos necesarios para desempeñarse de forma eficaz en el área del saber en la que ha profundizado, pero sobre todo, si es capaz de aplicarlos en la resolución de un problema, la realización de un proyecto o en el estudio profundo de un tema.

Por esta razón, la Universidad del Tepeyac, después de un trabajo colegiado, ha considerado necesario diversificar las modalidades de trabajos recepcionales tanto de las

Especialidades como de las Maestrías, lo anterior con el objetivo de que la evaluación final que se hace, sea congruente con los objetivos que se persiguen.

De ahí que además de la Tesis como opción para aquellos que tengan interés en desarrollarla, se proponen otras alternativas de graduación por medio de las cuales sea posible valorar la aplicación y transferencia de los aprendizajes a situaciones concretas y en contextos específicos. Estas opciones son: Tesina, Portafolio de Evidencias, Proyecto aplicativo y Estudio de caso.

En el presente documento se describen las características de las opciones de titulación propuestas, especificando los criterios mínimos de calidad que deberán presentar los trabajos recepcionales en cada una de las modalidades.

1. Trabajo documental (Tesina)

1.1. Definición

La tesis documental es un trabajo de investigación que tiene como objetivo que el alumno demuestre sus conocimientos teórico-prácticos sobre los contenidos aprendidos durante sus estudios. Se podría también considerar como una disertación escrita, acerca de un tema cuya profundidad y amplitud serán establecidas en consenso con el tutor de la tesina.

Se puede entender la tesina como un examen que pone a prueba la capacidad de síntesis del estudiante para desarrollar una determinada materia en un periodo de tiempo limitado. Su brevedad tiene la ventaja de que precisa de una menor investigación bibliográfica y menor número de páginas.

A su vez, la brevedad exige una mayor precisión en el tema y así mismo, una argumentación más concreta y certera. Dentro de sus requisitos está:

- Demostrar un manejo de la bibliografía relacionada.
- Abarca la temática del objeto de estudio
- Desarrolla el tema o problema a través de una argumentación crítica
- Tener vinculación con alguna de las áreas del conocimiento del plan de estudios cursado.
- Cumplir con los diversos requisitos del rigor científico, como puede ser :

La metodología

El empleo exacto de términos técnicos

Conclusiones y proposiciones alcanzadas

En comparación podemos decir que si en la tesis se pueden dedicar capítulos a las temáticas que acompañan al tema principal, en la tesina hay que ir directo al tema y prescindir de todo aquello que ocupa un lugar secundario.

1.2. Guía para la elaboración de la Tesina o trabajo documental

La tesina es un trabajo académico que permite al estudiante demostrar que posee las capacidades necesarias para realizar una investigación, así como el dominio del tema seleccionado. Es un trabajo individual de investigación documental de carácter monográfico ya que aborda un tema relevante o problemática el cual permitirá enriquecer la disciplina o innovar con algún planteamiento.

Formulación de los objetivos

Los objetivos expresaran lo que se pretende lograr al término de la investigación, es decir, fijaran los alcances el problema. Estos deberán ser concretos, evaluables, viables y relevantes.

Un objetivo debe redactarse con verbos en infinitivo que se pueda evaluar, verificar y refutar en algún momento dado.

Preguntas a las que debe de responder la formulación de los objetivos: ¿Qué quiero hacer con esta investigación? ¿Qué es lo que busco conocer? ¿A dónde quiero llegar?

Marco teórico conceptual

Se describirán brevemente las teorías, enfoques teóricos, postulados conceptos, etc., que sustentan el abordaje y/o construcción del objeto de estudio y toda la investigación en general. Este apartado es muy importante puesto que proporciona un carácter de seriedad académica y separar lo que sería una indagación de sentido común de una verdadera investigación.

Metodología de la Investigación

La metodología de la investigación supone la sistematización, es decir, la organización de los pasos a través de los cuales se ejecutará una investigación científica

Existen diferentes tipos de metodologías, y responde a maneras diferentes de abordar una investigación en el área científica.

Así, encontramos dos grandes clasificaciones: métodos cuantitativos y métodos cualitativos. Los métodos cuantitativos son característicos de las ciencias naturales y exactas, porque buscan resultados numéricos, que permitan establecer estadísticas, porcentajes o variaciones numéricas.

Los métodos cualitativos son propios de las ciencias sociales y humanas, porque se centran no en la cantidad o numérico sino en la “calidad”: opiniones, experiencias, testimonios que permitan dar cuenta de actitudes, comportamientos, hábitos, etc. Sin embargo, muchas veces las ciencias sociales o humanas también se elaboran con el rigor teórico metodológico y se trabaja a partir de material documental, bibliográfico o hemerográfico, así como también de archivos institucionales, históricos entre otros.

Los elementos con los que debe contar son:

Portada

- a) Nombre de la universidad
- b) Título del tema a presentar (el cual debe ser sintético y reflejar de manera general el contenido del trabajo)
- c) Grado al que se aspira
- d) Nombre y matrícula del autor
- e) Lugar, mes y año de presentación

Formato

- La Tesis Documental debe tener por lo menos 40 cuartillas
- Tipografía : Arial, color negro a 12
- Interlineado de 1,5
- Hoja tamaño carta
- Márgenes: Superior e inferior 2.5cm., Derecho e izquierdo 3.0cm.
- Cada página se enumera en la esquina inferior derecha, con números arábigos en el orden correlativo.

Índice

Listar los apartados contenidos en el proyecto, indicando el número de página en el que comienza cada uno de ellos, incluir la relación de contenidos que se piensan desarrollar en la Tesina, ordenandos por capítulos y subcapítulos, anexos, etc.

1.

1.1.

1.1.1.

1.1.2.2.

2.1

2.1.1.2.1.2

3.-

Introducción

Consiste en una descripción clara concisa del problema que se investigo. Debe proporcionar la información necesaria acerca del contenido general de una tesina. Se trata de explicar en menos de tres páginas bajo qué circunstancias se decidió y ha estructurado el contenido de la tesina

1. la redacción deberá ser impecable y con buena presentación
2. No deben utilizarse ejemplos
3. Explicar las razones que lo llevaron a realizar la investigación y porque fue elegido ese tema de investigación
4. Señalar los objetivos a alcanzar
5. Utilizar verbos en infinitivo. Los verbos en infinitivo son aquellas palabras que manifiestan acciones y que no están determinados por un tiempo, ya sea presente, pasado, futuro o ningún otro, no están conjugados en ningún tiempo verbal. Indican el momento en el cual se realiza la acción, por lo que requieren de otro verbo para completarse además de que siempre termina en ar, er, ir. Ejemplos: Acabar, Administrar, Adquirir, Afectar, Contribuir, Permitir, Maniobrar... etc.
6. No se debe adelantar el resultado final de la investigación y bajo ninguna circunstancia lleva grafico alguno
7. Ser claro para quien lo lea por primera vez entienda rápidamente que se buscó, que se logro y que aporte se brinda a la especialidad.

Delimitación y planteamiento del problema de investigación

La palabra “problema” se entenderá como cualquier situación actual que difiera en alguna medida de la situación ideal, es decir, que presente elementos factibles de ser mejorados. El problema deberá cumplir una serie de condiciones que de alguna forma justifiquen el esfuerzo necesario para resolverlo.

Para plantear el problema, se recomienda dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los elementos del problema: datos, situaciones, y conceptos relacionados con el mismo?

¿Cuáles son los hechos anteriores que guardan relación con el problema?

¿Cuál es la situación actual?

¿Cuál es la relevancia del problema?

¿Qué pasa? - ¿Por qué estará pasando?-¿Cuál es el diagnóstico?- ¿Qué puede pasar si todo continua así? --- ¿Qué se puede hacer para evitar que pase?

Justificación

Planteará las razones que dan motivo a la investigación, así como las aportaciones que se obtendrán de ella y su importancia, se define el ¿Por qué? Y ¿Para qué? o lo que se busca y ¿Para qué?

Funciones que cumplen la justificación del problema:

1. Describe cuales son los motivos para hacer el estudio propuesto ¿Por qué se hace? ¿Por qué este tema y no otro...?
2. Justifica los beneficios sociales y/o institucionales. ¿Para qué se hace? ¿Para qué será útil su aplicación?
3. Demuestra la factibilidad de llevar a cabo la investigación ¿Cómo deberá aplicarse...?

Ejemplo:

Se vale de métodos cuantitativos, para obtener cantidades, porcentajes o estadísticas.

Ejemplo: En las ciencias sociales, la encuesta pertenece a método cuantitativo por lo cual yo pregunto a una persona por ejemplo; cuantas horas mira televisión por día. Me interesa solo un dato que será un número posible de ser representado numéricamente. En cambio a través de una entrevista en profundidad, puedo interrogar acerca de que sensaciones experimenta mientras ve imágenes de accidentes en el noticiero televisivo del mediodía, y ahí estaré indagando acerca de otro tipo de datos, que nada tiene que ver con lo numérico.

Conclusiones

Lo que busca es dar una respuesta al problema planteado. Por lo que es necesario hacer una valoración de los objetivos y ver si estos se lograron o no.

Bibliografía

Esta sección es absolutamente necesaria debido a que ahí se encuentran los datos de las fuentes que fueron citadas y que apoyaron el estudio. Para cualquier trabajo, la manera de registrarla sigue una serie de normas, generalmente establecidas por modelos de citas y referencia que en esta Universidad utilizamos Formato APA. En este apartado también podemos añadir otras fuentes no impresas (ligas, CDs, DVDs...) Presentar en forma de listado y por orden alfabético.

Anexos y apéndices.

En casos que el trabajo así lo requiera. El objetivo es presentar los documentos que amplían o profundizan el tema investigado, pero que no son necesarios para el informe en sí. Aquí se incluyen todos los materiales que complementan, confirman o ilustran el trabajo (lista de abreviaturas o siglas ordenadas alfabéticamente, datos concretos sobre instrumentos de investigación dibujos, diagramas, fotos o cualquier otro material similar, graficas tablas y glosarios)

2. El Portafolio de Evidencias

2.1. Definición

Es un documento que integra y organiza las evidencias que se consideran fundamentales para representar las competencias establecidas en el perfil de egreso. Se trata de una colección de distintos tipos de productos seleccionados por la relevancia que tuvieron con respecto al proceso de aprendizaje, por lo que muestran los principales logros y aspectos a mejorar en el desarrollo y la trayectoria profesional de quien lo realiza.

De la misma forma indican el conocimiento que se tiene de lo que se hace, por qué debería hacerse y qué hacer en caso de que el contexto cambie. Esta modalidad de titulación permite demostrar, con base en evidencias de aprendizaje, el grado de competencia adquirido por el estudiante, favoreciendo el pensamiento crítico y reflexivo e impulsando su autonomía.

Su elaboración incluye información pertinente con relación al desempeño y los productos generados. La identificación, discriminación y selección de evidencias suscitadas en los distintos momentos y etapas de su formación inicial permitirá reconstruir un proceso de aprendizaje que dará cuenta de las competencias profesionales y de los cambios que experimentó a lo largo de su carrera.

A partir de lo anterior, el Portafolio de evidencias consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiante a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las competencias genéricas y profesionales, con la intención de dar cuenta del nivel de logro o desempeño del estudiante en el ámbito de la profesión docente. En el proceso de elaboración del portafolio se reconocen cuatro momentos diferentes, que no son necesariamente lineales:

1. La definición es un ejercicio de reflexión y análisis que está encaminado a decidir la(s) competencia(s) a demostrar, su relación e integración con otras que le son relevantes así como sus unidades o elementos de competencia; para ello es necesario considerar el conjunto de evidencias que se disponen y que permitirán justificar la importancia y relevancia en el proceso de aprendizaje.
2. La selección consiste en la identificación y discriminación de distintas evidencias de aprendizaje que muestran el nivel de logro y desempeño en función de la competencia seleccionada; dichas evidencias permitirán ordenar y organizar productos que provienen de distintos trayectos. La calidad y representatividad de las evidencias reflejarán lo mejor posible el proceso de desarrollo de la competencia profesional que se pretende demostrar.
3. La reflexión y el análisis son los procesos que permiten valorar el aprendizaje asociado a la competencia. Se constituye en el núcleo central del desarrollo del portafolio en tanto promueve un ejercicio de evaluación-reflexión-análisis-aprendizaje del conjunto de evidencias seleccionadas y de todas ellas en

función de la competencia. Este ejercicio de construcción tiene como base la recuperación de la evaluación de la evidencia que se realizó en su momento en los diferentes cursos. La valoración del desempeño del estudiante con relación a las competencias seleccionadas se realizará considerando criterios psicopedagógicos, disciplinarios y curriculares que permitan sustentarla.

4. La proyección contempla dos fases, en la primera, la valoración que hace el estudiante de sí mismo como sujeto de aprendizaje a partir de los logros, del análisis y reflexión de las distintas etapas de la formación inicial; la segunda, el reconocimiento de su potencial, considerando las fortalezas y áreas de oportunidad a partir de los retos y exigencias que advierte en la profesión docente.

El portafolio debe ser conciso y contener sólo los aspectos más relevantes y significativos de aprendizaje asociado a la competencia profesional. Se trata de recopilar evidencias de aprendizaje significativas que se elaboraron a lo largo de la licenciatura que deben de acompañarse de una reflexión del estudiante.

2.2. Estructura del portafolio de evidencias

Bajo los planteamientos anteriores se presentan las siguientes orientaciones para su integración.

Carátula.

Muestra los datos que identifican a la institución, el título del portafolio, autor, asesor, fecha, etcétera.

Índice

Indica las diferentes secciones del portafolio de evidencias.

Introducción.

Contiene las razones, argumentos y motivos por los que se selecciona la opción y la(s) competencia(s) a demostrar. Justifica sintéticamente la relevancia y pertinencia de la competencia en función del aprendizaje, plantea los propósitos del portafolio y describe de manera sucinta su contenido.

Desarrollo, organización y valoración de las evidencias de aprendizaje.

Contiene las evidencias de aprendizaje que demuestran el nivel de logro y desempeño del estudiante en función de la(s) competencia(s) profesional(es) seleccionadas.

Se agruparán y organizarán en distintos rubros y momentos considerando la relevancia, pertinencia y representatividad que tuvieron en el proceso de aprendizaje.

Para ello es necesario considerar la evolución de la competencia a través de distintos tipos de producto entre los que se encuentran: trabajos escritos, planes de clase, materiales didácticos, grabaciones en audio y vídeo, evaluaciones hechas por docentes, reflexiones, diseños, exámenes, autoevaluaciones, fotografías, ensayos, entre otros.

El proceso de ordenamiento de las evidencias, la valoración, análisis y reflexión que se hace del aprendizaje recuperará los distintos referentes conceptuales, metodológicos y curriculares para sostener con argumentos los niveles de logro y desempeño profesional. Pone de manifiesto el nivel alcanzado en las competencias planteadas al inicio del proceso.

Conclusiones.

Expone los principales logros y fortalezas del estudiante asociadas a la competencia así como las áreas de mejora. Enfatiza acerca de los aportes de su trabajo y de los aspectos a considerar a lo largo de su trayectoria profesional.

Referencias.

Refiere a las fuentes de consulta bibliográficas, hemerográficas, electrónicas, etcétera, que se utilizaron y que sirvieron para fundamentar, argumentar y analizar cada una de sus evidencias, así como aquéllas que metodológicamente le permitieron integrar el portafolio.

Anexos.

Incluye los productos o materiales que pueden ser utilizados para eventuales consultas.

3. Proyecto Aplicativo

3.1. Definición

En programas de Maestría y Especialidad, el alumno podrá optar por obtener el Grado mediante la presentación de un Trabajo Aplicativo en el que plantee una solución práctica a un problema específico del campo profesional en que se desempeña, aplicando los conocimientos adquiridos en el programa cursado.

Se entiende por Trabajo Aplicativo las propuestas que puedan o no tener una aplicación inmediata. El alcance del trabajo deberá ser delimitado de forma conjunta por el Asesor del mismo.

Con el siguiente proceso:

- a) Detectar un problema en el área donde se desempeñan o bien una situación hipotética (problema).
- b) Detectar las causas y consecuencias de tal problema.
- c) Plantearse unos objetivos encaminados a paliar tal problemática.
- d) Justificación de su proyecto.
- e) Cronograma de actividades e involucrados.

El alumno presentará el Trabajo Aplicativo con Vo. Bo. Del Asesor y el Director del Posgrado a la Coordinación de Titulación.

Una vez autorizada la propuesta del Trabajo por parte de la Coordinación de Titulación, el estudiante presentará el Trabajo Aplicativo cuyo reporte final deberá incluir una descripción detallada y suficiente de los siguientes aspectos.

3.2. Estructura del proyecto aplicativo

Además de la introducción, el trabajo debe contener:

- Una descripción del problema a resolver, incluyendo antecedentes e información contextual relevante.
- Una justificación de la elección, con base en la relevancia que tiene para la profesión en la actualidad.
- Una descripción de las etapas del Trabajo Aplicativo, desde la detección de necesidades hasta la metodología de evaluación de los logros esperados.
- Una descripción de los recursos humanos y materiales necesarios para la puesta en marcha del proyecto, señalando el momento en que intervendrían o serían empleados.
- En su caso, una amplia descripción de los logros obtenidos tras poner en práctica el proyecto. Se recomienda incluir un espacio en el que el alumno describa las posibilidades de generalizar los hallazgos y de utilizar la metodología empleada para resolver otros problemas similares.
- Conclusiones sobre el proyecto y la utilidad que su puesta en práctica tiene para un profesional en su disciplina académica.

El reporte deberá estar enmarcado con aspectos de la teoría de la disciplina que sean necesarios para dar un fundamento sólido y para que sirvan de base a la evaluación que hará el Jurado, además de tener una extensión no menor a cincuenta cuartillas.

La presentación y réplica oral se llevarán a cabo en un plazo no mayor a un mes después de que el Asesor haya autorizado el reporte.

En caso de no llevarse a cabo el examen en este periodo, el alumno deberá, en un plazo no mayor a tres meses, actualizar el proyecto y solicitar la reprogramación del examen; en caso contrario, deberá reiniciar el trámite.

El Jurado dictaminará al final de la presentación y réplica oral si el candidato es merecedor de recibir el Grado o Diploma y llenará el acta correspondiente.

4. Resolución de Caso

4.1. Concepto de Análisis y Resolución de Caso

Es un trabajo que implica análisis y síntesis, permite perfeccionar las habilidades directivas al ejercitarse en la detección, análisis y diagnóstico de problemáticas de empresas reales, así como llevar a la práctica de toma de decisiones directivas empresariales.

Con el análisis y resolución de casos se analizan materiales académicos (casos) relacionados con organizaciones que abordan, desde diversas perspectivas, retos reales que han enfrentado hombres y mujeres de empresa.

Consiste en la descripción escrita de una situación o problemática profesional real ocurrida en una empresa u organización, con el objeto de analizar dicha problemática, realizar un diagnóstico y presentar opciones de soluciones argumentadas que sirvan para la toma de decisiones.

El análisis y resolución de casos es una técnica evaluatoria y analítica, que lleva a la selección y uso correcto de las decisiones directivas y empresariales, ya que permite reconocer las situaciones que requieren acción, así como desenredar los problemas traslapados y confusos, para establecer prioridades, y manejar con eficacia una serie de actividades simultáneas.

Un caso representa situaciones complejas de la vida real empresarial planteadas de forma narrativa, a partir de datos que resultan ser esenciales para el proceso de análisis. Implica desarrollar habilidades directivas como: observación, escucha diagnósticos, toma de decisiones y participación en equipos de trabajo de alto desempeño, capacidad de análisis ante la posibilidad de distintas opciones o soluciones facilitando el pensamiento divergente.

El análisis y resolución de casos ayuda a desarrollar capacidades para tomar decisiones atinada, ejercitar su flexibilidad y amplitud de criterio, así como construir la firmeza de carácter que debe acompañar a toda acción directiva.

Objetivo de la Resolución del Caso

El objetivo es que el alumno demuestre su capacidad de análisis, toma de decisiones, integración de experiencias, conocimientos y métodos de las disciplinas administrativas

para solucionar problemas del entorno a través de soluciones creativas, viables y novedosas.

Características generales para la solución del caso

El caso se desarrolla cuando el alumno junto con la asesoría del tutor elabora las actividades definidas en el plan de trabajo contenido en el protocolo para presentar el documento final

4.2. Protocolo

Representa el diseño de la forma que se pretende elaborar el estudio de caso contiene lo siguiente:

- Tema y título
- Cronograma
- Descripción del caso
- Análisis de la situación
- Definir el Problema o Problemas que se enfrentan
- Identificación y presentación de las alternativas posibles
- Valoración comparación y evaluación de alternativas posibles
- Selección de la mejor(es) alternativa(s)
- Propuesta de solución
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Anexos

4.3. Desarrollo del plan de trabajo del caso práctico

En esta etapa, el alumno desarrolla cada actividad programada, siguiendo el cronograma contenido en el protocolo. Todas las actividades que el alumno programo deben ser supervisadas por su tutor.

Una vez terminando el documento, el tutor dará el visto bueno para su liberación.

4.4. El Caso

Representa el trabajo escrito y debe contener:

- Tema y título. Indicar con claridad el tema de trabajo
- Índice general. numerar ordenadamente y paginar
- Introducción. Señalar el objetivo, la relevancia en el área de estudios, en el caso, los límites y alcances, los antecedentes y planteamientos del problema, los objetivos y la metodología utilizada.

Desarrollar y capitular; incluye:

- Presentación y descripción del caso
- Marco conceptual y/o referencial
- Análisis de las opciones y elección de la más conveniente.

Conclusiones que incluyen:

- Diferentes alternativas de solución a seguir (propuesta)
- Recomendaciones (en caso de ser necesario)

Fuentes de información; incluye:

- Bibliografía
- Hemerografía
- Sitios de internet

Anexos; incluye:

- Documentos clave
- Tablas,
- Apéndice en caso de ser necesarios.

4.5. Consideraciones generales para evaluar el caso

Para evaluar el caso práctico el tutor revisa que el documento contenga los criterios mínimos de calidad en cuanto fondo y forma.

1) El fondo del trabajo. El tutor evalúa la coherencia entre:

- El objetivo y las conclusiones.
- El enfoque teórico con el problema.
- El método de análisis con los resultados del mismo
- Las conclusiones presentadas que sean sustentadas como resultado del trabajo y no de otros aspectos
- La propuesta, debe desprenderse de todos los elementos mencionados con anterioridad.

2) La forma del trabajo. El tutor evalúa que el trabajo tenga:

- Una correcta redacción y sintaxis sin faltas de ortografía, con lenguaje claro.
- Ortografía. Se debe tener cuidado con esta ya que, el mal empleo de acentos, puntuación y de la ortografía en general, cambia el significado de las palabras y del texto.
- Sintaxis. Se debe coordinar y unir las palabras correctamente para formar las oraciones y expresar conceptos con claridad, la congruencia entre sustantivos, adjetivos y tiempos verbales entre genero y número.

- Citar la referencia de las obras que sirvieron para la resolución de casos, considerando todos los elementos que permitan a los lectores localizar los textos a los que se hace referencia, ya sea en las fuentes de información o en las notas de pie de página.
- Que la exposición del caso práctico, no presente ambigüedades.

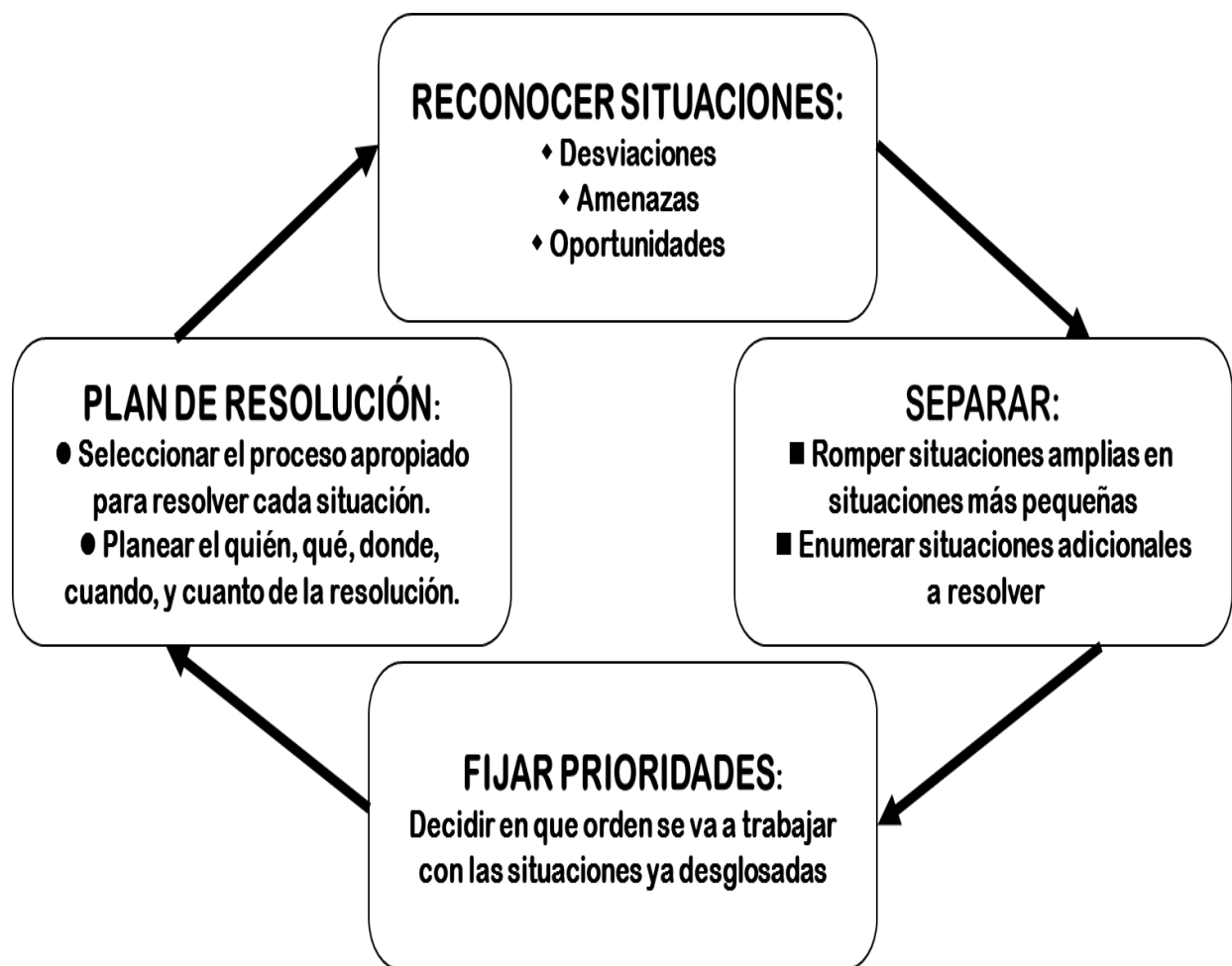
3) El documento. El tutor evalúa que el documento presente los siguientes elementos:

- Actualidad. El marco conceptual y/o referencial debe incluir referencias contemporáneas, además referencias del ámbito internacional.
- Congruencia. todos los elementos del caso, deben mostrar conexiones lógicas y coherentes. Presentar especial atención a contradicciones entre las diversas secciones o textos.
- Aportaciones. El trabajo es contribución que el alumno aporta para resolver un problema a través de soluciones novedosas.
- Integridad. El caso debe contener no solo puntos de vista divergentes de los autores consultados para elaborar el marco conceptual y/o referencial, sino también las repercusiones humanas, sociales ecológicas de la solución

4) El resultado esperado

Es importante señalar que en la resolución de un caso la solución no necesariamente sea tomada en la realidad y/o al momento de escribir la opción elegida y la solución real. Por lo tanto, es factible proponer una solución que aun no se ha aplicado.

Si la solución se ha tomado en la realidad, entonces es necesario exponer el argumento de esa decisión y, en su caso, fundamentar o refutar la decisión tomada.



4. Tesis

4.1. Definición

Este documento pretende dar una orientación para aquellos estudiantes interesados en obtener el grado mediante presentación de una tesis bajo un determinado enfoque de investigación.

4.2. Características de la tesis

En este marco formativo, la aprobación de una tesis depende de la cuidadosa atención que se preste a las exigencias de fondo y de forma que a continuación se señalan:

1. Se considera que una tesis de maestría constituye el resultado de un ejercicio de investigación, inscrito en un campo académico específico y, por lo tanto, gobernado por las convenciones de dicho campo. La tesis de maestría debe mostrar que la o el estudiante tiene la capacidad de formular apropiadamente un problema de investigación, buscar y procesar la información (datos o experiencias) que le posibilite analizar dicho problema, y construir una respuesta válida (explicación o interpretación) sobre el mismo. El campo académico en que se inscriben las tesis puede estar constituido por una o varias disciplinas o saberes.

2. La tesis de maestría debe caracterizarse por mostrar claridad conceptual, rigor metodológico, coherencia lógica interna, y riqueza de contenido. Toda tesis debe identificar claramente los presupuestos teórico-metodológicos que guían su desarrollo y debe definir de manera explícita los conceptos y procedimientos que emplea en la indagación. La tesis debe mostrar un uso riguroso de conceptos y procedimientos metodológicos. Las diferentes partes del cuerpo de una tesis deben mantener una relación de correspondencia y secuencialidad con el argumento general del trabajo. La riqueza de contenido hace relación a la pertinencia de la evidencia presentada y al grado en que permite validar la respuesta en relación al problema de investigación.

3. El aporte de una tesis de maestría se define en la medida en que profundiza, reformula, innova o cuestiona los conocimientos específicos del acumulado de investigación de un campo académico dado.

4. La tesis de maestría constituye un ejercicio de diálogo con la comunidad científica del campo académico en que se inscribe y de explícito reconocimiento de la autoría de las ideas ajenas. En vista de que la producción de una tesis de maestría y la valoración de su aporte se realizan con relación a saberes específicos, cultivados por comunidades académicas determinadas, toda tesis debe señalar cuidadosamente la manera en que usa o aplica las ideas de otros autores. Por tanto el deslinde de las ideas propias de las ajenas debe estar nítidamente documentado en el apartado de notas.

5. La tesis debe ser escrita con claridad y propiedad. Lo primero hace relación al simple hecho de que quien la lea pueda seguir sin dificultad la lógica del argumento. Lo segundo tiene que ver con que el trabajo se exprese en términos de la escritura académica y emplee de manera solvente el vocabulario propio de cada saber.

6. La tesis debe ser escrita en idioma español; empero se puede solicitar autorización para escribir en otro idioma.

7. La tesis de maestría debe escribirse siguiendo las normas de presentación que la coordinación de titulación del Posgrado del Tepeyac indique, siguiendo las pautas señaladas en la Guía para la elaboración de proyectos e informes finales de investigación en los diferentes enfoques de la Universidad del Tepeyac.

Los enfoques de investigación sirven como guía al indicar los criterios que debe cumplir un conocimiento para ser considerado como válido dentro de cada uno de ellos; así mismo establecen los criterios respecto a qué técnicas, instrumentos y procedimientos para el análisis de resultados deberán emplearse en cada una de las investigaciones.

De acuerdo con Guba (1989) podemos distinguir tres enfoques de investigación que se diferencian entre sí a partir de los elementos básicos que componen sus fundamentos epistemológicos y metodológicos:

Paradigma o enfoque Cuantitativo

Paradigma o enfoque Cualitativo

Paradigma o enfoque Tecnológico

Bibliografía

Cubo de Severino L. (2007). Los textos de la ciencia. Córdoba Argentina: Editorial Comunicarte.

García Ramos, J.M. (1989) *Bases pedagógicas de la evaluación*. Madrid: Síntesis.

Lineamientos para la definición y organización de la actividad de tesina del plan de estudios”.

Martínez Segura M.J. (2009) El portafolio para el aprendizaje y la evaluación. España: Universidad de Murcia

Pérez Juste, R. y García Llamas, J (2014) El portafolio. Aprendizaje, evaluación y competencias. España: UNED.

Ramírez, T.(1999). Como hacer un proyecto de investigación. C.A.: Editorial Tipología de documentos académicos. Consultado el 21 de enero de 2011.

Schemelkes C. (1998) Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación. México: Oxford

Fuentes electrónicas:

<http://definición.mx/metodología/>

<http://www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/files/notascomplets/tesisna.pdf>

<http://es.slideshare.net/gigranibar/5-cap-1-planteamiento-del-problema>

http://www.udec.edu.mx/i2012/investigacion/manual_apa3a_edicion.pdf